MUNICIPIO DE ALEJANDRÍA
NIT: 890.983.701-1

INFORME DE SUPERVISION # 3

PERIODO DE PAGO	DEL 18 DE NOVIEMBRE AL 17 DE DICIEMBRE DE 2025
TIPO DE CONTRATO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

1. RESUMEN ADMINISTRATIVO

1.1 GENERALIDADES

N° DE CONTRATO	**SS-PSAG-132-2025**
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LA SECRETARIA LOCAL DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL DEL MUNICIPIO DE ALEJANDRIA — ANTIOQUIA, PARA EL ACOMPAÑAMIENTO DE LA EJECUCION DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE) Y LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA POLÍTICA PUBLICA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL, VIGENCIA 2025.
NOMBRE CONTRATISTA	LIZ ALEXANDRA RIVAS OSORIO, identificado con cedula de ciudadanía N°21432189
FECHA FIRMA DEL CONTRATO	18 DE SEPTIEMBRE DE 2025
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN (DIAS)	103
VALOR DEL CONTRATO	$ 10.800.000
VALOR FINAL	$ 10.800.000
FECHA DE INICIO	18 DE SEPTIEMBRE DE 2025
ADICIÓN TIEMPO	NO APLICA
ADICIÓN DINERO	NO APLICA
FECHA SUSPENSIÓN	NO APLICA
FECHA REINICIO	NO APLICA
FECHA DE TERMINACION INICIAL	30 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	30 DE DICIEMBRE DE 2025

PLATAFORMA PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL	PERIODO DE PAGO	IBC	NUMERO DE PLANILLA
ASOPAGOS	NOVIEMBRE	$ 1.423.500	8639152837

1.3 AVANCE EN TIEMPO

PLAZO DE EJECUCIÓN (DIAS)	103
TIEMPO TOTAL TRANSCURRIDO (DIAS)	90
AVANCE PORCENTUAL	87,38%

2. RESUMEN FINANCIERO

N° CDP	428
N° CRP	729
RUBRO PRESUPUESTAL	2.3.2.02.02.009
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 10.800.000
VALOR EJECUTADO	$ 9.436.893
PORCENTAJE EJECUTADO	87,38%

ACTAS DE PAGO	DESEMBOLSO %	VALOR EJECUTADO	TOTAL EJCUTADO
ACTA DE PAGO N° 01	29,13%	$ 3.145.631	$ 3.145.631
ACTA DE PAGO N° 02	29,13%	$ 3.145.631	$ 3.145.631
ACTA DE PAGO N° 03	29,13%	$ 3.145.631	$ 3.145.631
TOTAL	**87,38%**	**$ 9.436.893**	**$ 9.436.893**

TOTAL EJCUTADO	**$ 9.436.893**
SALDO POR EJECUTAR	**$ 1.363.107**

3. RESUMEN TECNICO

	ACTIVIDADES CONTRACTUALES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
	1.Apoyar la Secretaría Local de Salud y Bienestar Social en el desarrollo del programa de restaurantes escolares asociado con el Departamento de Antioquia- Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional (MANÁ) y el Municipio de ALEJANDRIA, así como con los operadores del mismo.	NO CUMPLE		Para esta fecha no se realizó la entrega del PAE, debido a que los convenios establecidos por la Gobernación de Antioquia finalizaron.
	2.Acompañar en el seguimiento presencial a los restaurantes escolares de la zona urbana y rural, como mínimo una vez al mes, a través de visitas mensuales, verificando las condiciones de higiene tanto de los alimentos como de las manipuladoras y del área de distribución de los alimentos, teniendo en cuenta la modalidad de entrega de ración para preparar en sitio.	SI CUMPLE		
	3.Acompañar en el seguimiento al proveedor en la entrega de víveres con el fin de verificar el estado y cumplimiento de los lineamientos establecidos, garantizando la calidad en el almacenamiento de los productos, en colaboración con la Secretaría Local de Salud y Bienestar Social.	NO CUMPLE		Para esta fecha no se realizó la entrega del PAE, debido a que los convenios establecidos por la Gobernación de Antioquia finalizaron.
	4.Gestionar capacitaciones a las manipuladoras de los restaurantes escolares del área urbana y rural en el manejo higiénico de los alimentos y la disposición final de los residuos, como mínimo dos veces al año, en coordinación con la Secretaría Local de Salud y Bienestar Social.	SI CUMPLE		
	5.Promocionar la salud y la prevención de enfermedades mediante la educación, charlas radiales, talleres a la población objeto de los proyectos en hábitos saludables de alimentación y nutrición, desarrollándose en las sedes de las instituciones educativas del área urbana y rural del municipio, como mínimo una vez al mes, con niños, niñas, docentes y padres de familia, en colaboración con la Secretaría Local de Salud y Bienestar Social.	SI CUMPLE		
	6.Apoyar el comité Municipal del programa de alimentación escolar-PAE municipal y la mesa de seguridad alimentaria, según los lineamientos de la gerencia MANA, además de los comités de alimentación escolar de cada institución educativa, en coordinación con la Secretaría Local de Salud y Bienestar Social.	SI CUMPLE		

	9.Asistencia en la distribución de la bienestarina a los programas de complementación alimentaria suministrada por el ICBF, asegurando una entrega oportuna y adecuada a los programas de atención a la primera infancia, asimismo verificar el manejo del Kardex de bienestarina en las instituciones educativas.	SI CUMPLE		
	10.Soporte en la coordinación y realización de las encuestas y la toma de medidas antropométricas, tanto a la población adulta mayor como a la población en general, con el objetivo de recopilar información para el aplicativo y/o plataforma del programa de SISMANA, donde se realizará Vigilancia Alimentaria, asegurando la calidad y veracidad de los datos recopilados.	SI CUMPLE		
	11.Acompañamiento en el seguimiento nutricional a los niños beneficiarios de los proyectos de complementación alimentaria.		NO CUMLE	Sin actividad para este periodo informado, toda vez que no se planeó para el periodo informado por que los niños y niñas estan en vacaciones
	12.Participación en las diferentes capacitaciones sobre procesos operativos que el programa establezca.	SI CUMPLE		
	13.Contribución en la coordinación y ejecución de campañas a nivel Municipal sobre hábitos y estilos de vida saludable en articulación con diferentes instituciones públicas y privadas del Municipio de Alejandría.	SI CUMPLE		
	14.Colaboración en la articulación de acciones con los promotores de desarrollo comunitario, para aprovechar las reuniones de juntas de acción comunal, grupos organizados de mujeres para brindar educación en todo lo relacionado a los hábitos de estilos de vida saludable.	SI CUMPLE		
	15.Participación en todas las demás actividades previamente acordadas entre las partes y acorde con la naturaleza del contrato.	SI CUMPLE		
	Para constancia se firma a los (diecisiete) 17 días del mes de Diciembre de 2025.			
	GLADYS CECILIA CAMPO AGUDELO SUPERVISORA			